



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, a los veintiséis días del mes de mayo de dos mil quince.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS PRESIDENTE			
DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO SECRETARIO			
DIP. ANA MARÍA HERRERA GUEVARA VOCAL			
DIP. LAURA FELÍCITAS GARCÍA DÁVILA VOCAL			
DIP. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO VOCAL			
DIP. BELÉN ROSALES PUENTE VOCAL			
DIP. ERIKA CRESPO CASTILLO VOCAL			
DIP. ARCENIO ORTEGA LOZANO VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE EL MANTE, TAMAULIPAS, A DONAR UN PREDIO PROPIEDAD DE SU HACIENDA PÚBLICA A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; PARA QUE EN ÉL SE CONSTRUYAN Y OPEREN LAS INSTALACIONES DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL.